

Informe de actividades del Gerente General que presenta a la Junta General de Socios de MACONAIN CIA. LTDA.

Ejercicio Económico 2019

Señores Socios:

Cumpliendo con lo que dispone las leyes estatutarias y de compañías, en mi calidad de Gerente General de MACONAIN CIA. LTDA. presento a consideración de la Junta General de Socios; el Informe de actividades y aspectos principales del ejercicio económico 2019.

Situación Económica del País

La perspectiva de una economía en estancamiento no parece mejorar. Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -0,08%.

Varios fueron los factores para que las proyecciones del crecimiento del PIB en el 2019 no se concretarán. El entorno económico estaba lleno de incertidumbre debido al comportamiento de los agentes del país tras las medidas tomadas por el Gobierno. Es así como el Acuerdo con el FMI junto a las reformas legales planteadas trajeron consigo el levantamiento social de octubre de 2019. Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida de \$ 821 millones de dólares.

El consumo de los hogares, que fue la fuente principal del PIB en 2019, se debió en gran parte al elevado crecimiento del crédito. La cartera de crédito creció en 10,6% a noviembre de 2019.

El Decreto 883, que ponía fin al subsidio de la gasolina y que luego fue derogado, provocó que la inflación promedio de 2019 haya alcanzado un valor de 0,3%. Si bien una inflación muy alta no es buena para los consumidores ni productores, tampoco es positivo que esta variable sea tan baja, ya que implica un descenso de la productividad del país y, por ende, un estancamiento económico.

El empleo inadecuado subió de 63,3% en 2014 a 76% en 2019, mientras el desempleo sigue en aumento. Este es un indicador que explica uno de los problemas sociales que se pudo evidenciar en octubre de 2019 y la fuerte migración interna a las ciudades. El desplazamiento de las agroindustrias hace que el éxodo humano siga en ascenso y que las condiciones de vida en las zonas rurales sigan en decadencia. Además, la estacionalidad del sector agrícola más la baja productividad no permite que se pueda emplear con todas las condiciones establecidas por ley.

Para ello, la reforma laboral propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central, siguiendo el acuerdo con el FMI, pretende adaptarse a las condiciones de mercado y a la situación social. Se busca una mayor flexibilización en la contratación laboral como un incentivo fuerte de inversión que genere nuevos trabajos y estimule el crecimiento de las Pymes.

En el caso del sector pesquero como todos los otros sectores ha sido afectado, hay que mencionar que se ha incrementado la flota atunera y que cada vez la infraestructura

portuarla para el mantenimiento de las embarcaciones es deficiente; lo que no permite muchas veces atender como es debido a todos los barcos como se debe.

Esperamos que a través de la Ley de Fomento Productivo, que se promulgó en Agosto y su posterior reglamento, nos permita obtener los resultados esperados en cuanto a la atracción de inversión, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal; y que se mejore la capacidad instalada del puerto marítimo y así brindar un mejor servicio.

Estados Financieros

A continuación presento las cifras importantes que componen estos estados financieros:

Con respecto a las Cuentas por cobrar finalizo el 2019, quedando un saldo de \$ 48.320,40.

Además de contar con nuestro principal activo fijo que es el camión KIA, cuya depreciación al culminar el 2019 quedó en \$ 8.629,45

En cuanto a los pasivos, hay valores pendientes por pagar varios proveedores por adquisiciones de materiales e insumos que se utilizaron en diversas obras de mantenimiento y reparación, lo cual asciende a \$ 5.890,00.

Además en cuanto a cuentas por pagar a los accionistas, hay un valor pendiente de \$11.574,24.

Tomando en cuenta los factores mencionados al inicio de este informe, y a pesar de la grave situación y estancamiento económico que sufrió nuestro país, los ingresos se redujeron a \$ 195.025,32 con relación al 2018 que se obtuvo \$ 203.550,00.

Cabe mencionar que nuestro mayor costo operacional está reflejado en el rubro de sueldos y salarios, ya que además el pago al personal es bajo el sistema de salario neto.

La diferencia con el 2019, es que se obtuvo una utilidad después del impuesto a la renta por \$ 2.586,77.

Señores socios dejo a ustedes el presente informe del ejercicio económico 2019, conjuntamente con los estados financieros del periodo antes mencionado.

Manta, Enero 10 del 2020

Atentamente,



Holger Oswaldo Quintana Arias

GERENTE GENERAL